

Guatemala, 30 de abril del 2015.

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnico profesionales número 126-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 31-2015, correspondiente al mes de abril del 2015 y para el pago de mis honorarios estoy presentado la factura Serie B No. 50.

Actividades realizadas:

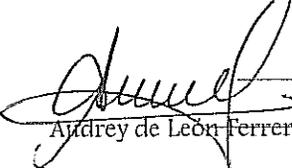
1. Apoyar en la logística de los eventos de capacitación que se desarrollan en el Departamento de Desarrollo de Personal.
2. Control administrativo de los programas de profesionalización.
3. Elaborar nóminas de descuentos y aportes de la Dirección de Recursos Humanos, correspondientes al Programa de Profesionalización y verificar los elaborados por las Delegaciones de Recursos Humanos.
4. Verificar que se apliquen los descuentos y aportes mensuales de la Universidad Galileo, en cada Dirección General.
5. Realizar consolidado mensual de los descuentos y aportes que se les aplican a los alumnos que participan en la Universidad Galileo.
6. Elaborar cálculos de aporte de los alumnos que reprobaron cursos en el Programa de Profesionalización de la Licenciatura en Informática en Administración y Gestión Cultural.

Resultados Obtenidos:

1. Se desarrollaron capacitaciones, donde se fortaleció el involucramiento del personal Administrativo y Operativo que conforman las Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Se trasladó la documentación para la ejecución de los pagos del programa de profesionalización de la Universidad Galileo e INAP, del mes de abril 2015, a la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección del Deporte y la Recreación.
3. En el control mensual de los descuentos y aportes; se obtuvo que se apliquen los descuentos en las Delegaciones de Recursos Humanos, según las nóminas.
4. Se elaboraron las nóminas de descuentos y aportes correspondientes al mes de abril del 2015, verificando la realización de las demás Delegaciones de Recursos Humanos.
5. Se trasladó el consolidado de descuentos y el aporte que realiza el Ministerio para la ejecución de la acreditación de los alumnos que se encuentran inscritos en el Programa de Profesionalización a la Universidad Galileo e INAP.
6. Con la realización de los cálculos de aporte de cada estudiante que reprobó cursos, se le logró establecer el estatus de cada estudiante ante la Universidad Galileo y el Ministerio.

Vo.Bo.


~~Francisco Javier Antonio Ardón Quezada~~
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES


Andrey de León Ferrer